

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3803 *Resolución de 14 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 29, de 11 de febrero de 2011, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» de 14 de febrero de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición y promoción interna, una plaza de Coordinador de Protocolo, funcionario de carrera.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el de la Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benidorm, 14 de febrero de 2011.–El Alcalde, Agustín Navarro Alvado.